



VISTO el Expediente N° 146594 y el Proyecto denominado **“Humanas Conciencia: encontrando-nos aprendemos todos/as”**, presentado por la Secretaría de Investigación de esta Facultad de Ciencias Humanas - U.N.R.C.; y

#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es presentado por Secretaría de Investigación de esta Facultad de Ciencias Humanas y tiene como Responsables a la Señora Secretaria de Investigación Profesora María Laura DE LA BARRERA (D.N.I. 21.999.571) y a la Señora Subsecretaria de Investigación Profesora Ana Laura PICCIANI (D.N.I. 32.015.148).

Que tiene como Objetivo General, según consta en el Proyecto adjunto: Fortalecer la vinculación entre la universidad y las instituciones educativas de distintos niveles para generar una mesa de diálogo que dé lugar a una construcción conjunta de proyectos futuros.

Que fue analizado por la Comisión Curricular e Investigación de este Consejo Directivo, quien considera: *“Que la mencionada actividad propone la organización de mesas de diálogo con instituciones educativas de diferentes niveles para conocer y vincular investigaciones, a partir de las cuales puedan surgir proyectos articulados de investigación conjunta interinstitucional, los que serán presentados en la Expo Humanas Itinerante”*.

Que se cuenta con Despacho de la Comisión Curricular e Investigación de este Consejo Directivo, de fecha 24 de octubre de 2024, él que sugiere: *“Tomar conocimiento de la propuesta de Investigación y Vinculación Educativa: Humanas conciencia: encontrando-nos aprendemos todos/as, dado que la misma propicia la generación de vínculos entre las instituciones y fortalece el compromiso de la Facultad de Ciencias Humanas con la comunidad”*.

Que fue analizado por la Comisión de Presupuesto y Administración de este Consejo Directivo, quien considera: *“Que la mencionada actividad tiene por objetivo fortalecer la vinculación entre la universidad y las instituciones educativas de distintos niveles para generar una mesa de diálogo que dé lugar a una construcción conjunta de proyectos a futuros ;Que solicita Pesos cien mil (\$100.000,00-), para gastos de refrigerio, y de papelería y librería; Que mediante Resolución C.D. N° 380/2024 se aprobó la distribución presupuestaria de esta Facultad de Ciencias Humanas correspondiente al presente ejercicio 2024 (Área presupuestaria 5-0 -Contribución Gobierno), presentada por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica, según se consigna en el Anexo I de dicha resolución (Expediente N° 146376); Que existe disponibilidad presupuestaria a la fecha para afrontar lo solicitado, con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para la Secretaría de Investigación, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno”*.

Que se cuenta con Despacho de la Comisión de Presupuesto y Administración de este Consejo Directivo, de fecha 15 de octubre de 2024, él que sugiere: *“Aprobar la asignación de Pesos cien mil (\$100.000,00-) para gastos de refrigerio, y de papelería y librería, contra presentación de factura, con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para la Secretaría de Investigación, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno”*.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 29 de octubre de 2024.



Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la actividad “Humanas Con-Ciencia: encontrando-*nos* aprendemos todos/as”, presentado por la Secretaría de Investigación de esta Facultad de Ciencias Humanas, que tiene como Responsables a la Señora Secretaria de Investigación Profesora María Laura DE LA BARRERA (D.N.I. 21.999.571) y a la Señora Subsecretaria de Investigación Profesora Ana Laura PICCIANI (D.N.I. 32.015.148) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., que tendrá lugar los días 31 de octubre y 15 de noviembre de 2024, la que se consigna como Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Presupuesto y Administración y consecuentemente con ello: Aprobar para la realización de la actividad aprobada en el Artículo precedente, la asignación de Pesos Cien Mil (\$100.000,00.-) para gastos de refrigerio, papelería y librería, contra presentación de factura, con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para la Secretaría de Investigación, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno.

ARTÍCULO 3º: Designar a los Señores Integrantes del Equipo de Trabajo de la actividad aprobada en el Artículo 1º, los que se consignan en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 463/2024

SMP

ANEXO I  
Resolución C.D. N° 463/2024

**Actividad “Humanas Con-Ciencia: encontrando-nos aprendemos todos/as”**

**Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas**

Con el objetivo de fortalecer la vinculación entre la Universidad y las instituciones educativas de distintos niveles, queremos generar una mesa de diálogo que dé lugar a compartir y la construcción conjunta.

Este espacio busca conectar las investigaciones que se realizan en la Facultad con los proyectos que se desarrollan en las escuelas de nivel Inicial, Primario, Secundario, Superior y CENMAS, Municipios, entre otros.

La invitación se realizó a directores de PPI de la FCH, a directores y docentes de diversas instituciones educativas, inspectores/as de la provincia, secretarías de educación y cultura de municipios, entre otros.

La iniciativa tiene como eje conocer y co-construir saberes y experiencias entre las investigaciones académicas y las prácticas cotidianas de las instituciones educativas, a través de proyectos como, por ejemplo, Ferias de Ciencias, Tecnologías, Artes e Innovación, y/u otros.

La propuesta apunta a reflexionar sobre cómo estas construcciones colectivas pueden responder a las necesidades de la región y aportar nuevas perspectivas a los desafíos educativos, tecnológicos y sociales de la actualidad.

Como parte de este proceso, se espera que fruto del encuentro y el diálogo, puedan surgir proyectos articulados de investigación conjunta interinstitucional, de los cuales se seleccionarán tres para ser presentados en la Expo Humanas Itinerante, el 15 de noviembre de 2024.

Desde la Secretaría de Investigación de la Facultad se invitan a todos los interesados (docentes, directivos, supervisores, directores de PPI, municipios, etc.) a completar un formulario para sumarse a este encuentro clave, denominado La Previa HUM, que se desarrollará el jueves 31 de octubre, de 18:00 a 20:30 en la Casa de la Cultura, Rivadavia esq. General Paz, X5800 Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

Se ha realizado vía mail la invitación a diversas instituciones de Río Cuarto y región, donde se solicita se haga extensiva a todo/a aquel que considere que pueda realizar sus aportes desde los lugares en donde estén trabajando.

**Organizadoras:**

María Laura DE LA BARRERA (D.N.I. 21.999.571)  
Ana Laura PICCIANI (D.N.I. 32.015.148)  
Erica FAGOTTI KUCHARSKI (D.N.I. 27.057.791)

**Colaborador/a:**

Marcos ALTAMIRANO (D.N.I. 25.490.702)  
Elena BERRUTTI (D.N.I. 18.527.809)  
María Victoria THUER (D.N.I. 32.000.500)  
Camila PETENATTI (D.N.I. 39.611.538)

**Gastos previstos para la jornada:**

Refrigerio: \$50.000  
Papelería y librería: \$50.000



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Jueves 07 de noviembre de 2024 a las 16:09:16

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-463\_24 Aprobar Humanas conciencia Sec Investigacion FCH [ba75fc]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**MARINA INÉS SPINETTA**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas

**CRISTIAN DANIEL SANTOS**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas